

Comisión de Desarrollo Social

Acta de la Reunión Ordinaria Celebrada Día 5 de Marzo de 2014

Siendo las 9:45 Horas del Día 5 de Marzo del año en curso, en el Salón “B”, Edificio G “Cristales”, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con dirección en la Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, en la Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal; se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria correspondiente, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación de la **Directora General del Programas de Desarrollo Humano Oportunidades Ing. Paula Hernández Olmos**
- IV. Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del Día, se pasó lista encontrándose presentes los CC. Legisladores:

Presidente: José Alejandro Montano Guzmán (PRI); **Secretarios:** Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), José Luis Flores Méndez (PRI), Blanca Ma. Villaseñor Gudiño (PRI), Francisca Elena Corrales Corrales (PRI), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Raúl Paz Alonso (PAN), Uriel Flores Aguayo (PRD), Jessica Salazar Trejo (PRD), José Arturo López Cándido (PT), María Fernanda Romero Lozano (MC), Cristina Olvera Barrios (PANAL); **Integrantes:** Felipe de Jesús Almaguer Torres (PAN), Laura Barrera Fortoul (PRI), Juan Manuel Carbajal Hernández (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Isaías Cortés Berumen (PAN), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Josefina Salinas Pérez (PRD), José Luis Esquivel Zalpa (PRD), Marco Antonio González Valdez (PRI), Miguel Sámano Peralta (PRI), Marco Alonso Vela Reyes (PRI), Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI).

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar en la presente, la justificación de Inasistencia a esta Reunión Ordinaria, de la CC. Diputados Bárbara Gabriela Romo Fonseca (PVEM), en virtud de que han enviado su respectivo justificante por escrito.

Declaratoria de Quórum

Posterior a la lista de Asistencia, el Diputado Presidente José Alejandro Montano Guzmán, abrió la Reunión en virtud de que se contaba con el Quórum necesario para la realización de la misma.

Se dispensó la lectura del Orden del Día y quedó aprobado por unanimidad en votación económica.



Comisión de Desarrollo Social

El siguiente punto del Orden del día es la presentación de la directora general del Programa de desarrollo humano Oportunidades, la **Ingeniero Paula Hernández Olmos** y quisiéramos comentarles a las y los señores legisladores que la idea de esta comisión que se acordó es para obtener información sobre la estrategia del gobierno federal para promover y coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

Así que tiene el uso de la voz para poder darnos a conocer estos procesos.

Muchísimas gracias, diputado Alejandro Montano, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, le agradezco la oportunidad de estar esta mañana en esta importante comisión, agradecerle a todas las diputadas y diputados el que el día de hoy me permitan estar con ustedes con una presentación que hemos preparado del programa de desarrollo humano Oportunidades, donde estamos tratando de ser muy explícitos, en cómo es el proceso hoy del programa, qué hemos hecho durante el 2013, y sobre todo hacia dónde vamos en el 2014 y al 2018 con la instrucción del presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, de poder rediseñar este importante programa, de tomar todo lo bueno que sin duda ha logrado a lo largo de 16 años con beneficios directos a la población y además agregar componentes adicionales, no diría nuevos, diría adicionales que permitan en este sentido poder cumplir con el objetivo atrasado de este importante programa.

La primera lámina. ¿Qué es oportunidades? Es un programa de desarrollo humano de generación de desarrollo humano, de capital, le apuesta a la educación, a la salud, a la nutrición y en este sentido hoy por hoy tenemos nosotros un padrón de más de 5.8 millones de familias, de las cuales, además de esto dentro de la coordinación de desarrollo humano oportunidades. También tenemos el programa alimentario el PAI y una nueva modalidad de este mismo programa que es el programa alimentario sin hambre.

El objetivo principal de este programa es la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza fomentando el desarrollo humano a través de la generación de capacidades asociadas a la alimentación, a la salud y a la educación de las familias beneficiarias.

Después estamos con el apoyo con el surgimiento de los niños con apoyo en becas y útiles escolares. hay un apoyo adicional que son los jóvenes con oportunidad que es cuando los jóvenes están concluyendo la educación media superior se les entrega un recurso adicional que los incentiva a continuar con sus estudios en educación media superior.

Y algo que todavía tenemos poco, porque ha ido transitando de adultos mayores, esto lo hemos ido entregando a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Dirección de Adultos Mayores y en esas intervenciones que tienen que ver con la alimentación, la salud y la educación.



Comisión de Desarrollo Social

“El Programa de Desarrollo Humano: Oportunidades, atiende a las familias del medio urbano y rural que se encuentran en situación de pobreza y marginación social. En 1997, cuando fue creado de Programa de Educación, Salud y Alimentación: Progresá, el esquema de transferencias monetarias condicionadas bajo el que opera representó una innovación dentro de la política social para el combate a la pobreza.

Bajo este esquema los apoyos económicos están condicionados al cumplimiento de diversas acciones diseñadas para contribuir al desarrollo de sus capacidades en salud, educación y alimentación. Durante 17 años y sobre todo desde 2002 cuando el programa cambió su cobertura y cambió su nombre a Oportunidades millones de familias han mejorado sus condiciones de vida gracias al cumplimiento de sus responsabilidades y al incremento del ingreso económico a través de las transferencias que reciben en una cuenta bancaria”.

¿Cuál es nuestro diagrama general de procesos? Nosotros identificamos cuatro generales procesos: La identificación, la incorporación, la responsabilidad y la entrega de apoyos.

La identificación, particularmente diría que estamos basados en números de INEGI y de Coneval donde tenemos claro dónde se encuentra concentrada la pobreza, donde están las APS, por ejemplo en zonas urbanas, donde están las localidades en condiciones de vulnerabilidad para que de ahí podamos nosotros hacer esta identificación de familia. Presento el siguiente video, por favor.

“La selección de las familias beneficiarias inicia con un riguroso sistema de focalización y el levantamiento de una encuesta basada en las características socioeconómicas del hogar que permite identificar a las familias que realmente lo necesitan”.

“El uso de nuevas tecnologías en el levantamiento de encuestas y la correcta focalización ha permitido acortar los procesos operativos, beneficiar a un mayor número de familias en menos tiempo y concentrar sus esfuerzos en las entidades que presentan los más altos índices de marginación y menores posibilidades de desarrollo humano”.

“Después de la selección se incorporan las familias, eligiendo principalmente a las mujeres como titulares para recibir los apoyos”.

“Mediante apoyos en educación, salud y nutrición el programa Oportunidades contribuye al desarrollo de capacidades y propicia el acceso a una mejor calidad de vida de su población”.

“Las responsabilidades que deben cumplir las familias beneficiarias son:

“Inscribir y apoyar la asistencia de sus hijos a la escuela, incluidos quienes tengan necesidades educativas especiales y deban por ello acudir a escuelas de educación especial”.

“Registrarse oportunamente en la unidad de salud que le sea asignada a la familia beneficiaria”.



Comisión de Desarrollo Social

“Asistir todos los integrantes de la familia a su cita programadas en la Unidad de Salud”.

“Participar en los talleres para el autocuidado de la salud”.

Algo de los grandes resultados que hoy podemos decir del programa Oportunidades es que los niños y niñas están en las escuelas, que afortunadamente tenemos más niñas que niños en las escuelas, rompiendo una brecha de desigualdad más grave, como es la de las niñas.

El último paso viene siendo la entrega de apoyos. La familia ya fue seleccionada, incorporada, ya cumplió con el registro de su corresponsabilidad y viene la entrega de apoyos.

Los apoyos se entregan cada dos meses, y para recibirlos, las familias deben cumplir con un esquema de corresponsabilidad, donde se promueve que sean parte activad de propio desarrollo.

La entrega de los apoyos a través de instituciones como el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, BancEFI, y Telecomunicaciones de México, Telcom, da seguridad y transparencia de los recursos, evita cualquier desvío o manipulación.

¿Cuál es la situación actual del programa? Actualmente, con el apoyo de todos ustedes, y que aprovecho para agradecerle a la Honorable Cámara de Diputados el apoyo en los recursos otorgados para el Ejercicio 2013, por supuesto para este año 2014, en particular a esta Comisión de Desarrollo Social.

El programa Desarrollo humano y Oportunidades tenemos la siguiente cobertura, de los 2 mil 456 municipios estamos presentes en todos ellos; de las 209 mil 034 localidades que hay en el país, estamos presentes en 125 mil 405 localidades; en el caso de los más de 28 millones de hogares en este país, Oportunidades hoy atiende en sus diferentes modalidades de programas a 6.6 millones de familias, 5.9 millones a través de Oportunidades y más de 700 mil familias que apoyamos a través del...

Los apoyos monetarios, principalmente del programa se dividen en los dos rubros ya mencionados, el alimentario y el educativo. En el caso de los apoyos alimentarios tenemos más de 36 mil millones que se otorgan en estas transferencias directas a las familias en el componente alimentario. Y en el caso de las becas, son más de 26 mil millones de pesos los que se entregan, igualmente, a las familias en apoyo a la educación básica y a la educación media superior. Haciendo un presupuesto en el caso de 2013, de 63 mil millones de pesos, de más de 63 mil millones de pesos.



Comisión de Desarrollo Social

Los datos específicos, tenemos una matrícula escolar de casi seis millones de niños becados, 2.9 millones de niños becados en educación primaria, 1.9 millones de niños becados en educación secundaria y más de un millón de jóvenes, además hemos alcanzado una cifra récord con un incremento prácticamente de nuestro padrón en educación media superior, de jóvenes en educación media superior con acciones en paralelo y de la mano con lo que viene siendo la Secretaría de Educación Pública, sobre todo con la Subsecretaría de Educación Media Superior. Logramos este padrón de becas más de mil 5.9 millones de jóvenes y niños becados.

En el caso de los pueblos indígenas, el programa Oportunidades, de todo lo que es nuestro padrón en Oportunidades... el 25 por ciento de la población es indígena, 1.6 millones de hogares son pueblos indígenas.

Oportunidades en la Cruzada Nacional contra el Hambre. Nosotros teníamos alineamos nuestros diferentes procesos, focalizamos dentro de los 405 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, logramos llegar a más de 30 mil localidades dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre a la localidad que nunca se había llegado por su lejanía, por su... hemos logrado con esta focalización, con esta estrategia que es la cruzada, llegar, concentrarme con esos 405 y llegar a todas estas localidades, de una cobertura de 2 millones 306 mil, que en el 2013 teníamos en los 305, incorporamos a más de 395 mil familias en estos municipios, tenían una cobertura total de 2.6 millones de familias en Oportunidades.

Además en el Pal-Monetario y en el Pal-Sin hambre, iniciamos con una cobertura de 367 familias, incorporamos a través del esquema de la Cruzada a más de 63 mil en el Pal-Monetario, más de 294 mil familias al Pal-Sin Hambre, haciendo un total de 559 mil familias las que hoy se están atendiendo a través de estos dos esquemas, tanto del Pal-Monetario, como del Pal-Sin hambre.

La atención a la población prioritaria, tenemos dentro de la Cruzada contra el Hambre, tenemos a 725 mil niños menores de cinco años que están en control nutricional, con los centros de salud; hemos entregado a más de 279 millones de dosis de suplementos para estos niños.

En el caso de mujeres embarazadas y periodos de lactancia tenemos más de 143 mil mujeres en control, otorgándoles más de 56 millones de suplementos nutricionales en esta etapa del embarazo y de la lactancia, solamente dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre en los 405 municipios. En el resto del país seguimos entregando los suplementos nutricionales.

El Programa Alimentario Sin Hambre, surge, como les comentaba, la necesidad de llegar a localidades, que no hay la posibilidad de contar con las corresponsabilidades, sobre todo en salud, que las familias presentan y enfrentan un grado de vulnerabilidad fuerte, mayor que están por debajo de la línea de bienestar mínimo, que cumple con las reglas de legibilidad y que es necesario que cuenten con estos apoyos, sobre todo para combatir el hambre y se diseña este Programa Alimentario Sin Hambre —me permito presentárselos.



Comisión de Desarrollo Social

Para apoyar a las familias que se encuentran en pobreza extrema y carencia alimentaria. Por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, iniciamos el esquema apoyo alimentario sin hambre, a través del cual las familias incorporadas estarán recibiendo apoyo para la compra de un paquete alimentario en el sistema de tiendas Diconsa, equivalente a 638 pesos mensuales. Mismos que se entregan de manera bimestral en los principios considerados dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En esa cruzada atenderemos a más de 7 millones de mexicanos que padecen pobreza extrema y carencia alimentaria, abarcando 400 municipios prioritarios. Actualmente 250 mil familias son las que reciben el apoyo. Este esquema consiste en el consumo de 13 productos alimenticios de la lista autorizada a través de la tarjeta *Apoyo alimentario sin hambre*, recargada con 528 pesos, que en las tiendas comunitarias Diconsa, fijas o móviles, o en los centros de abasto a beneficiarios... se convierten en 638 pesos que podrán utilizar en una sola exhibición o en forma dosificada.

Los beneficios del programa llegan a más de 30 mil localidades adicionales, por primera vez se logró en 100 por ciento de la meta de localidades, que por sus condiciones no habían sido atendidas anteriormente por ningún programa social federal.

Este Programa Alimentario, como ya se mencionó, surge una alianza con Diconsa, Diconsa con una red de tiendas de más de 25 mil en todo el país, con unidades móviles, con estos Cabes, que son Centros de Atención a Beneficiarios. Nos están hoy dando la atención en estos 405 municipios de la Cruzada contra el Hambre.

Es un gran esfuerzo que se está haciendo a través de Diconsa, porque este programa sobre todo está enfocado en zonas de difícil acceso, zonas muy lejanas. En donde, por lo regular en los otras transferencias que nosotros tenemos a través de Oportunidades y se envían las unidades móviles, o las las terminales, una vez al bimestre. Y la familia retira su recurso en una sola exhibición. En este caso se está logrando que la familia no tenga que retirar todo ni tenga que comprar todos sus productos, sino que pueda estar haciendo compras.

¿Hacia dónde estamos caminando en el año 2014? Les mencionaba que a partir de que inició esta administración, el presidente Enrique Peña Nieto dio la instrucción de revisar el programa, de poder rediseñarlo, de poder tomar todo lo bueno que tiene y de poder adicionar cosas que permitieran a las familias escribir sus propias historias de éxito. A partir de esa instrucción, el año pasado hicimos consultas con expertos nacionales e internacionales, con instituciones públicas, con por ejemplo Coneval, con la UNAM, con el Politécnico Nacional, con diferentes instituciones, con el DIF, con el Banco Mundial. Estuvimos de cerca siguiendo casos de éxito de otros países, para ver también qué era lo que estaba sucediendo con sus programas de transferencia, para que de esta manera pudiéramos hacer un planteamiento con mucha profundidad de lo que debe ser la modificación o el rediseño o la adición a este programa a partir de este año. Y que el 2014 sea ya el año de la consolidación. El año pasado fue el de la reflexión, el del análisis o el del rediseño. Y a partir de este año ya poder iniciar con las nuevas intervenciones a través de este programa.



Comisión de Desarrollo Social

En el caso, por ejemplo Oportunidades en 2012... Teníamos la intervención durante el embarazo, con los suplementos nutricionales, el seguimiento y control de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Un seguimiento particular en el momento del nacimiento del niño, además de los suplementos a los niños a partir de los seis meses y hasta los cinco años para fortalecer su crecimiento. Y la presencia en las becas de educación básica: primaria, secundaria y la de educación media superior.

Entonces planteamos esta línea de vida. Seguimos con lo que viene siendo la intervención durante el embarazo. En los nueve meses de embarazo seguimos con la atención y el monitoreo de la mujer, con los suplementos alimenticios mejorados es del Nutrivida que a través de pruebas piloto. Y con el Instituto Nacional de Salud Pública se determinó esta modificación de los suplementos que son con mayores índices de nutrición. Seguimos en el monitoreo durante el parto para el nacimiento del niño. Estamos promoviendo la lactancia materna exclusiva de los cero a los seis meses, en una alianza que estamos haciendo con Liconsa, para que los niños de cero a seis meses tengan la lactancia exclusiva. Pero además en esta alianza con Liconsa que a partir del año pasado las familias de oportunidades puedan comprar la leche Liconsa, leche fortificada y a mejor precio.

De 6 a 59 meses nosotros continuamos con la dotación de los suplementos alimenticios a través de los centros de salud que es el Vitaniño, el Nutrisano y el Nutricrece. Y estamos, hoy por hoy, trabajando con el Hospital Infantil de México, con la Comisión Nacional de Protección en Salud, en el modelo de estimulación y desarrollo infantil temprano. Para que este modelo, que está próximo a terminar el Hospital infantil, y que se va a estar piloteando en sus diferentes modelos para determinar cuál puede ser la mejor intervención que podemos llevar a cabo en las comunidades y con la población de Oportunidades. Poderlo ya incorporar en este periodo de vida de los niños. Y el acceso a la leche Liconsa, como ya se los mencionaba.

A partir de los 6 años y hasta los 18 continuamos con la beca educativa en primaria, secundaria y media superior. Continuamos con el apoyo en útiles escolares, con la beca educativa para niñas y niños y jóvenes con discapacidad. Y se continúa otorgando el apoyo para los jóvenes que concluyen la educación media superior, y se apoya para que este recurso les permita poder dar el siguiente paso, que es la inscripción a la educación superior. Y algo muy importante a partir de este año. De 18 a 22 años logramos la beca de educación superior. Teníamos que 1 de cada 10 jóvenes de Oportunidades que concluía la educación media superior y sólo 1 de cada 10 lograba obtener una beca que le permitiera continuar sus estudios de educación superior. Si partimos en el sentido de que son los jóvenes más vulnerables de este país, que son los que si no cuentan con una beca difícilmente van a poder lograr con sus estudios y concluirlos. Es por esto que la urgencia y la necesidad de contar con esta beca

Es una convocatoria especial que se va a emitir a partir del mes de mayo, en donde en un principio se está estimando puedan, el escenario que nos han abierto poder becar a más de 100 mil jóvenes. Nosotros este año estarán concluyendo por su Beca de Educación Media Superior, los jóvenes de Oportunidades, alrededor de 220 mil jóvenes, que estarán concluyendo su Educación Media Superior.



Comisión de Desarrollo Social

Estimamos que en un comportamiento, como es la media nacional, alrededor de la mitad estarán buscando la oportunidad de continuar con su educación superior. ¿Qué pasaba? Que porque no conseguían la beca, sólo uno de cada 10 continuaba sus estudios, hoy aspiramos a mantener lo que sucede a nivel nacional, a lograr esta media, y a que la mitad de los jóvenes, cuando menos estén teniendo esta beca de educación superior y estén continuando sus estudios.

Estamos hablando de más de 100 mil jóvenes que estarían hoy con la oportunidad de continuar con estos estudios de educación superior. Y además estamos abriendo el modelo, ¿qué sucedía? Sólo modalidades escolarizadas eran apoyadas, pero si los jóvenes están en situación de vulnerabilidad tienen que trabajar en muchos casos, tienen que acudir a modelos abiertos, quizás a una prepa abierta, nosotros no teníamos manera de apoyarlos.

Hoy por hoy hemos ya abierto en reglas de operación esta posibilidad trabajando con la Secretaría de Educación Pública vamos a otorgar ya apoyos en modalidades educativas no escolarizadas de educación técnica y de formación para el trabajo. Queremos que nuestros jóvenes tengan las herramientas suficientes para insertarse en la productividad, y estamos convencidos de que esto es a través de la educación, y el que podamos llevarlos a estas modalidades.

Y en la última parte de lo que nosotros le hemos llamado *La línea de vida*, que nosotros, como el Programa Oportunidades estamos interviniendo en el desarrollo de la familia es la vinculación con 29 programas productivos y de desarrollo social.

A partir de este año, 29 programas, de ellos 13 de *acciones productivas* modificaron sus reglas de operación. Incorporaron un párrafo en sus reglas, en donde se fija como población-objetivo, la población de Oportunidades. Por ejemplo, en el caso de programas de desarrollo social, el Programa PDZP, que ustedes saben, por ejemplo, acciones de piso firme; el que la familia Oportunidades con las encuestas que nosotros realizamos, con todo el historial que tenemos de la familia conociendo lo que la familia tiene y cuáles son sus carencias, el Programa PDZP se va a enfocar a las familias Oportunidades que no tienen piso, que no tienen techo, que no tienen un espacio digno para vivir.

Jefas de Familia. Para el Programa Oportunidades, es muy importante porque más de un millón y medio de las titulares de Oportunidades tienen esta condición son mamás solteras o mamás solas criando a sus hijos, y en donde nosotros, como población nos volvemos población-objetivo para ser atendido por el Programa Jefas de Familia.

O en el caso de los proyectos productivos; que las familias de Oportunidades no sean vistas como aquéllas que solamente viven de la transferencia que se les otorga, sino que son aquéllas familias que tienen ganas de trabajar, de tener proyectos productivos, de poder generar sus propios ingresos, y entonces, ¿qué estamos haciendo con esta alineación de las reglas? Acercándoles todos estos programas y proyectos para que las familias puedan acceder a ellos.



Comisión de Desarrollo Social

El pensar que hay duplicidades en apoyos, lo único que hace es que la familia se mantenga en sus mismas condiciones socioeconómicas. El pensar que una familia de Oportunidades, porque ya recibe un recurso no debe de recibir otros es condenarla a que no tenga las herramientas suficientes para poder terminar de desarrollar sus capacidades y poderse insertar en la productividad. Por eso la alineación de todos estos 29 programas.

Y también estamos en la búsqueda de dos grandes vertientes: la productividad y el empleo. ¿Cómo el Programa Oportunidades debe de alinearse acciones de empleo que les permitan a las familias trabajar? De eso se trata y eso es lo que queremos.

Y estamos hoy haciendo un trabajo con el IMSS, para que busquemos que la familia no sea excluida de una fuente de empleo, por el simple hecho de tener Oportunidades. ¿Qué es lo que nos encontramos? Empresas preocupadas por que quienes reciben el Programa Oportunidades tienen que ausentarse de su trabajo para irse a cumplir con su corresponsabilidad, para ir a las mesas de atención, para ir al Taller Educativo, para ir a cobrar. Para todo lo que el programa le exige a esta familia.

Y las empresas preocupadas por la ausencia de éstas, sobre todo mujeres, porque el 96 por ciento de nuestras titulares son mujeres, y entonces, lo que hoy estamos haciendo es revisar también el programa y buscar cómo debemos de alinearlos, para que lejos de que las alejemos de la empleabilidad, las acerquemos y seamos un vínculo que les permita a las familias ser atractivas, o a las mujeres ser atractivas para poder ser contratadas en cualquier espacio de desarrollo.

Una familia en el caso de Oportunidades, no porque trabajes vas a dejar de tener Oportunidades;ése es un círculo vicioso que hay que romper, y hay que generar esta comunicación en las localidades con las familias, de que el que les vaya mejor, el que vayan superando sus condiciones de desigualdad y de pobreza, no quiere decir que van a perder el programa. Quiere decir que el programa les va a acompañar con la transferencia monetaria para que puedan destinar el recurso que es para la educación, para salud, a los niños, a la familia.

Y los recursos de la productividad, para salir adelante, e insisto, como dice el Presidente de la República, que cada uno pueda generar su propia historia de vida, su propia historia de éxito". Con esto concluyo, si me permiten, con el último video.

"A partir de 2013, el Gobierno de la República emprendió un amplio proceso de reformulación de la política social y económica que busca conseguir el gran objetivo que hoy nos mueve a todos: Llevar a México a su máximo potencial.

"En el marco de una política social de Nueva Generación, con enfoque de derechos, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades realizó en el 2013 importantes modificaciones orientadas a fortalecer el capital humano e incorporar un enfoque productivo que cambie de manera sustantiva la condición de pobreza que aún padecen muchos mexicanos.



Comisión de Desarrollo Social

“El nuevo componente productivo del Programa Oportunidades hará posible la articulación de acciones para atender de manera integral los diferentes factores y dimensiones de la pobreza mejorando así, la calidad de vida de millones de familias mexicanas.

“En un acto sin precedentes, y guiados por una nueva dinámica de coordinación intersecretarial e intersectorial, actualmente Oportunidades conjuga esfuerzos con otras dependencias del Gobierno federal, para vincular a las familias del programa, con la productividad y el empleo formal, y ampliar su protección social a través del acceso a otros programas sociales.

“El logro de sinergias con otras dependencias marca el inicio de una nueva etapa en la política social en el país, una etapa en la que habrá de consolidarse la articulación entre política económica y política social entre programas sociales y productivos, y en el que se reforzará el vínculo entre el México incluyente, y el México próspero que nos hemos propuesto alcanzar.

“Hoy, Oportunidades transita hacia un nuevo paradigma, donde además de seguir impulsando el desarrollo de las capacidades de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños contribuye a generar las condiciones necesarias para que las familias sean agentes de su propio desarrollo, y que todos los mexicanos, sin excepción puedan prosperar y escribir sus historias de éxito”.

Con esto concluyo mi presentación agradeciendo nuevamente a todas y a todos ustedes la oportunidad de estar esta mañana, y por supuesto, me reitero a las órdenes de ustedes para cualquier comentario, duda, pregunta, con muchísimo gusto.

El presidente diputado José Alejandro Montano Guzmán: Muchas gracias, ingeniera. Tenemos inscritos, al momento seis diputadas y diputados, y le daríamos el uso de la voz al **Diputado Miguel Sámano Peralta**, del Partido Revolucionario Institucional, del estado de México.

Muchas gracias, señor presidente, primero que nada aprovecho el espacio para saludar y darle la bienvenida al ingeniero Paula Hernández Olmos, coordinadora nacional del Programa Oportunidades. Bienvenida a esta comisión.

Quiero aprovechar el espacio también para reconocer el esfuerzo, el trabajo que viene realizando nuestro presidente de esta comisión, porque Miguel Sámano Peralta... soy diputado federal por el distrito número uno en el Estado de México, una zona completamente rural y uno de los temas más sentidos precisamente es éste.

Por ello hoy agradezco al señor presidente de la comisión, a las y los diputados por el interés de participar en este ejercicio que creo que es una de las comisiones donde se ha distinguido precisamente, gracias a la iniciativa de nuestro presidente, de que se den este tipo de participaciones de las áreas que manejan programas sociales, como son las direcciones generales que forman parte de la Secretaría de Desarrollo Social.



Comisión de Desarrollo Social

Quiero comentar que uno de los problemas más sentidos en la región norte del Estado de México es precisamente porque a veces no hay recurso o apoyo que alcance. Sin embargo, la pregunta es muy práctica, ¿cómo y de qué forma se está coordinando el gobierno federal con los gobiernos estatales y más aún con los gobiernos municipales?

Déjenme les digo por qué, lamentablemente cuando uno anda visitando al distrito, casi siempre la que se acerca es la madre de familia para decir “ayúdenme, fíjese que yo tenía el programa Oportunidades y lamentablemente por participar en un proceso electora, fuimos objeto del retiro de este programa”.

No estoy hablando a nombre de un partido, estoy hablando a nombre de la sociedad que es a la que más lastimamos. Por ejemplo, en San Bartolo, Morelos, Estado de México, o de donde soy oriundo, municipios de Acambay, hay comunidades verdaderamente precarias, hay niños, hay familias completas que no tienen para comer. Lamentablemente casi los programas llegan a los mismos, ¿cómo y de qué forma estamos midiendo que un programa sea realmente para la gente que más lo necesita y que no coincida siempre para los mismos.

Mi pregunta es, ¿qué acciones está haciendo el programa de Oportunidades para poder apoyar a esta gente? Yo como diputado federal presenté una iniciativa precisamente para propiciar que se le pudieran otorgar una beca a la gente que sufre alguna discapacidad. Lamentablemente la Secretaría de Educación no la vio bien y eso se ha convertido en una carga para las familias, porque creo que a veces si se les da la oportunidad a esta gente de seguir estudiando, se pueden ocupar, porque son muy talentosos, el único problema es que no encuentran una oportunidad.

En síntesis, quiero reconocer la participación de esta dependencia. Y la otra, que nos digan cómo y de qué forma podemos ayudar los diputados federales, porque a veces es muy fácil criticar, exigir, pero también creo que es mucho muy importante el poder reconocer cómo y de qué forma podemos ir fortaleciendo estos programas, cómo los podemos volver más transparentes.

Yo me reitero a la disposición del presidente de la comisión para ver de qué forma podemos contribuir y seguir fortaleciendo este tipo de programas, que finalmente lo único que buscan es el beneficio para la gente que más lo necesita.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Diputado presidente, le daremos el uso de la voz a la **Diputada Frine Soraya Córdova**, del Partido Revolucionario Institucional, de Puebla.

Muchas gracias, señor presidente, por la oportunidad de hacer uso de la palabra, señora ingeniero encargada de este importante programa, le agradezco mucho su presencia aquí que venga a desglosarnos en qué consiste y cómo se está tratando de hacer más eficiente el programa.



Comisión de Desarrollo Social

Hace un año tuvimos la oportunidad de estar allá con ustedes en la oficina, y dentro de las cosas que nosotros le señalábamos en ese entonces, le decíamos el asunto... que aquí usted unos datos que se ha estado haciendo el diagnóstico de cómo funcionaba el programa antes de, y ahora cuáles son las medidas que han tratado o empiezan a diseñar para evitar primero que se le quite el programa a mucha gente indiscriminadamente, sin derecho a protestar.

Ahorita usted nos dice que ya tenemos el derecho de réplica, que no se puede quitar el programa sin que haya la oportunidad de que el beneficiario dañado pueda exigir que se reconsidere su situación.

También usted nos da aquí algunos datos de que eso se va a tratar de evitar en la medida de lo humanamente posible. De cualquier modo creemos o yo creo por lo menos, que sí debieran revisarse estas dos cosas, que se les dé de baja, así como ustedes ya tienen diseñado de que vamos a tener derecho a réplica o vamos a tener derecho a réplica, la gente que se le quita... ver cómo realmente aterriza allá, allá en las comunidades, allá en donde son víctimas de muchas tropelías, porque así como lo bosqueja está bien, muy bien, pero ahora cómo se aterriza, ver, vigilar.

Como decía el diputado anterior, en lo que nosotros podamos colaborar, tampoco estamos exentos de darle un toque, un ligero toque colorido, tricolor, azul o amarillo, pero finalmente trataremos de ser lo más imparcialmente posible.

Si pudiéramos nosotros colaborar, por lo menos cuente con algunos de nosotros para que eso suceda.

Me preocupa porque hay como cierta tendencia a pensar que Oportunidades de alguna forma incide en el crecimiento de natalidad. Si a mí me dan por un hijo, mil pesos, y tengo cinco, ya con cinco mil pesos tengo mejor nivel de vida. No sé si ustedes o usted tiene dentro de las cuestiones contempladas y para eficientar este programa, que no corresponda, que no favorezca Oportunidades el índice de natalidad.

Es sorprendente cómo en los últimos años ha crecido la población, no hay dinero que alcance para un crecimiento indiscriminado de la población. Si pareciera que Oportunidades fomentara indirectamente el índice de natalidad. Sería cuestión, sería interesante que se analizara este rubro, que se viera qué tanto incide Oportunidades en el crecimiento.

Seguramente ustedes tienen dentro de sus estudios, ¿qué tanto realmente Oportunidades incide en el mejoramiento de la alimentación de los niños? ¿Qué tanto? También en la educación, ¿cómo se corresponde el apoyo de una familia que tiene dos, tres hijos, en que terminen la prepa o ahora ya con la ampliación del programa, una carrera universitaria, una carrera técnica, no sé si tengan esos datos, me gustaría saber cuál es la tendencia si se apunta a Oportunidades hacia estos dos rubros importantes que maneja Oportunidades.

Muchas gracias,



Comisión de Desarrollo Social

Diputado presidente, le daríamos el uso de la voz, para cerrar esta primera ronda, al **Diputado Uriel Flores Aguayo**, del Partido de la Revolución Democrática, de Veracruz.

Buenos días ciudadana Paola Hernández y compañeras y compañeros diputadas y diputados. Primero, bienvenida, usted está al frente de un programa fundamental en la política social del gobierno federal y da gusto que este una mujer porque le agrega una buena dosis de sensibilidad, otra visión.

Este es un buen espacio para informarnos y además del reconocimiento hacer dos planteamientos, primero, comentar que este tipo de encuentros permiten que acerquen de diferentes funcionarios de nivel municipal, por ejemplo aquí está la joven Marisol Juárez que se... de Oportunidades en el municipio veracruzano indígena Mariano Escobedo, que enterada de la reunión viene para estar en contacto.

Muy sencillas las peticiones, una que tengamos contacto con los encargados de oportunidades en los estados, en el caso de Veracruz en lo particular, para que tengamos acceso a la información y para que podamos hacer, presentar todo lo que recogemos, tenemos una representación popular, la gente se acerca se queja de que no les toman en cuenta o que las dieron de baja etcétera, que tuviéramos esa oportunidad, no la hemos tenido con el encargado de Oportunidades en Veracruz.

Y hacer lo posible en la línea que planteo la compañera diputada, que todo acto de oportunidades no se constituye en un acto con indicios mínimos de actos políticos, que no se requiere tanto acto para hacer entregas o demás, sino que se haga y ya simplemente, se le quita esa carga espectacular, de exhibición o de la presencia de mucha gente que tiene interés de cargos, de candidaturas y demás, eso es muy sencillo de hacer y es muy importante, es lo más sano que podríamos hacer. Gracias señor presidente.

Diputado presidente, le daríamos el uso de la voz al **Ingeniero Paola Hernández Olmos**, para que nos pueda dar comentarios a las preguntas.

Si con todo gusto, diputado presidente. En el caso de los comentarios del diputado Miguel Sámano, que le agradezco sus comentarios, si nos estamos coordinando, la instrucción que recibimos desde el inicio de la administración del Presidente Enrique Peña es que, teníamos que tener una coordinación estrecha con los gobiernos estatales y con los gobiernos municipales.

Y que de hecho no podía a ver alguna visita que se hiciera en el desconocimiento de las autoridades, me parece que esto es algo fundamental, el no ir a un territorio sin que las autoridades lo conozcan, pero además estamos haciendo un esfuerzo en oportunidades para tener todos nuestros enlaces dentro de la estructura que oportunidades tiene, además de sus vocales, de sus responsables de atención y de otras muchas personas que inciden para el manejo de este programa, para la eficiencia del programa, está esta figura muy particular que es el enlace municipal que a nosotros nos ayuda a tener en contacto cercano con el alcalde, por ejemplo, no solamente en cuestiones de logística que son muy importantes para nosotros.



Comisión de Desarrollo Social

El apoyo que nos brinda el municipio, el estado en materia de seguridad para el manejo de los recursos es importante, no solo eso, también en cuestiones de logística, pretendiendo que las mujeres, sobre todo, tengan un trato digno, que es una de las líneas de acción que su servidora marco desde el inicio de la administración que tengo a mí encargo ahí en oportunidades. Que un reto y una línea de acciones justifican el trato digno a las mujeres, a las familias de oportunidades y para esto también tenemos que contar con el apoyo de los alcaldes, de los gobiernos estatales.

Porque tenemos espacios en donde se hacen los pagos, en donde lo que queremos es que las mujeres no estén el sol, no estén en la lluvia, no estén en condiciones deplorables, sino al contrario, que sean bien tratadas y que sean espacios dignos, que sean espacios que tengan las condiciones necesarias. Hay una serie de acciones alrededor que coordinamos.

En el caso de los enlaces nos ayuda mucho porque es nuestro vínculo de comunicación con el ayuntamiento, es más, hay ayuntamientos donde el propio presidente municipal se decide como el enlace, es una decisión que toman en el cabildo.

Hay una amplia coordinación y también es fundamental la coordinación para poder llegar a todos los espacios, que es otro tema que usted mencionaba, como hacer que no solo llegue a los que siempre les llega, si no que les llegue a todos.

Nosotros nos basamos para poder determinar a qué localidades acudimos, nos basamos en números de Inegi y de Coneval. Pero lo que encontramos es que estos números muchas veces nos dicen que ya está en cero la población para poder encontrar más familias que atender.

Lo que hemos determinado es que aun cuando este en ceros la población, vamos con mesas de atención que garanticen que haya familias, que todas las familias que haya y que tengan las condiciones de legibilidad puedan incorporarse a este programa. La comunicación con las autoridades es muy importante para conocer finalmente el territorio y para que no vayamos siendo excluyentes en comunidades donde aparentemente los números nos dicen que ya está toda la población, que tiene condiciones de legibilidad atendidos.

Ahí yo diría también, usted mencionaba, como pueden ayudar los diputados. A mí me parece que una de las grandes tareas podría ser esa, una de las grandes ayudas puede ser esta, finalmente ustedes también conocen el territorio y también nos pueden ayudar en conocer exactamente las localidades y el no simplemente con números estadísticos que a veces fallan, vayamos nosotros delineando nuestros programas de trabajo, esa sería una de las líneas de acción.



Comisión de Desarrollo Social

La otra, por supuesto, el presupuesto que es fundamental. El que le demos toda la transparencia a este programa, yo me permitiría a través aquí del diputado presidente, hacerles una atenta y cordial invitación para que cuando ustedes gusten y gusten acompañara a su servidora cuando llego a ir a sus estados, o si gustan tener también el acercamiento como ya se mencionaba con las delegaciones, para que hagamos esta sinergia juntos y que puedan estar muy presentes ustedes, que estamos haciendo para darle también, evitarle el manejo que además es algo que mencionaba también la diputada... y el diputado Ariel, qué hacer para evitar el manejo discrecional del programa o desviado, informar mucho a la población, estamos reforzando en las vocales, en la figura de la vocal de contraloría social, queremos que ellas sean las que denuncien, queremos que estén bien informadas, queremos que sepa toda la población de oportunidades que el programa es ajeno a cualquier partido político.

Al momento que ellas conozcan que tienen una garantía de audiencia y que pueden ser escuchadas, yo estoy convencida que eso les va a ayudar a que también se sientan en la libertad que debe de tener, de poder actuar a como ellas tomen sus decisiones. Yo creo que son muchos los temas en los que podríamos trabajar juntos.

Yo también aprovecho para felicitar a la comisión, felicitar a su presidente, al diputado Montano, porque es una comisión muy activa, porque han traído a diferentes funcionarios y su servidora viene con muchísimo gusto y que esto sea emprender una serie de reuniones que el diputado pudiera ser quien encabece y coordine para que ya en territorio empecemos a trabajar las acciones en beneficio de este importante programa y de las familias.

Como ayudar a las familias, diputado Miguel Sámano, con problemas de discapacidad. Nosotros tenemos dentro de las becas que otorgamos, una beca que se da a aquellos que tienen hombres o mujeres que tengan algún tipo de discapacidad, pero que el requisito, como saben son transferentes monetarias condicionadas, el requisito es que esté inscrito en un plan laboral, así si podemos apoyar, porque si no estaríamos dando recursos sin saber cuál es el cumplimiento de la contraparte.

Ahí podríamos apoyar muchísimo, por ejemplo, en el caso de los planes laborales, estamos apoyando primero, segundo y tercer grado, y hay una diferencia entre hombre y mujeres, entendiendo

Para que no quitemos el programa injustificadamente. Ya lo señalaba, el derecho de audiencia me parece un gran paso, somos el primer programa social que se derecho de audiencia, no hay ningún otro, ningún programa da derecho de audiencia más que nosotros.



Comisión de Desarrollo Social

Ha sido difícil de implementarlo en territorio, nosotros hicimos todo un análisis, un desarrollo de cómo debía de ser esa garantía de audiencia, a nivel nacional hicimos consultas importantes para cumplir... pero ya aterrizarlo en territorio ya es otra cosa. Ha sido complicado pero lo estamos haciendo, lo importante es que quien acude primero a notificar a la familia le tiene que entregar en propia mano, a la titular, para que se entere la titular de que está siendo requerida para una posible baja del programa. Primer paso, que se entere la titular, los titulares no se enteraban, no les llegaba ninguna notificación, llegaban a sacar su dinero y ya no encontraron el dinero.

Segundo paso, tiene un plazo para poder acudir, de 10 días, para poder acudir a la delegación. Sabemos que ni pude ser inmediato por las distancias, ni les estamos dando un día, dos días, tres días como para decir, ya se paso el tiempo y ya no llego, estamos otorgando los 10 días.

Estamos dentro de lo que ya viene siendo el otorgamiento de la garantía. Los abogados saben que no hay una baja por default, ellos no están atendiendo bajas, están atendiendo notificaciones y eso es bien importante que hemos estado trabajando con ellos, porque alguien pareciera que puede decir, si ya está en la ruta de la baja, pues detienes la baja, y eso es alargarle el camino. Los abogados lo que tiene que hacer es validar, analizar todos los esquemas, el porqué esta dado de baja, que es lo que nos arrojó la encuesta para saber porque esta familia puede ser dada de baja, quizás en este caso, porque declaro ingresos mayores a la línea de bienestar, porque ya no tiene hijos, el programas está orientado a los niños.

Por las diferentes situaciones que pudiera ser, ahí el abogado tiene los datos, la familia presenta lo que corresponda y en ese caso se puede tomar otra decisión contraria, el que sea dado de baja o el no sea dado de baja. Esto nos ayuda y además de que todas estas bajas que se dieron, lo que hicimos también es modificar la regla de operación.

Anteriormente la regla decía que durante cuatro años no podía volver a permanecer al programa, porque la encuesta tenía una vigencia, una valides de cinco años. Lo que hoy hicimos es quitarle este periodo de los cuatro años, poder ir a aquellos que fueron dados de baja para ver sus condiciones socioeconómicas y para ver su finalmente justa o injusta cual su situación más allá de esto, sino que objetivamente tienen o no tiene las condiciones de legibilidad y en este sentido volverla a incorporar al programa.

Diputada el manejo, ya lo mencionaba, el manejo partidista para es para nosotros el tema fundamental, el fortalecer a la sociedad y fortalecer a las familias oportunidades, el darles a las vocales del programa la fuerza suficiente también para que ellas difundan que este programa, insisto, es ajeno a cualquier partido político.

Incidimos o no incidimos en la natalidad, es una pregunta que nos hemos hecho, que hemos analizado, tuvimos mesas de discusión sobre el tema y yo diría, alguna vez Coneval nos decía, oportunidades es víctima de su propio existo, a veces le cargamos medallitas que no le corresponden. La realidad es de que no hubo una política de control de natalidad y hoy no podemos decir que solo oportunidades fue el culpable de que las familias crecieran y crecieran.



Comisión de Desarrollo Social

La realidad es que oportunidades tiene un tope, la familia es apoyada hasta tres niños, que es el cálculo, nosotros otorgamos transferencia monetarias, si son niños en educación básica hasta mil 700 pesos al mes, y si son niños en educación media superior hasta 2 mil 700 pesos al mes, ni un recurso más. Esto está calculado a 3 niños más o menos, lo que quiero decir es que no hay manera de que estemos pagando por cada niño

Pero también creo que es un problema de comunicación, seguramente muchas comunidades, muchas familias desconocen esto y creen que el estar teniendo hijos están teniendo una posibilidad de contar con más recursos. Es un tema que nosotros hemos discutido mucha veces para evitar precisamente que el programa este incidiendo y que tanto incidimos en la nutrición y en la educación.

Al final el programa oportunidades cuando dice Coneval, es víctima de su propio éxito, el programa está diseñado para desarrollar capacidad, para dar educación, para dar salud, para dar nutrición y en este sentido tenemos evaluaciones que determinan y que clarifican como ha venido incidiendo el programa, como tenemos más niñas que niños. El 52 por ciento de nuestros becados son niñas, tenemos más niñas que niños y como los niños oportunidades han tenido una mejora académica.

Hay una serie de evaluaciones muy interesantes del tema, pero ese es su objetivo del programa, nosotros no somos ni siquiera el programa único para combatir la pobreza. Porque a veces se dice, tanto que le han metido al programa oportunidades para que no haya resuelto la pobreza, oportunidades no es el que resuelve todo los problemas de la pobreza, es una parte muy importante que ayuda a las familias a que tengan más capacidades y que en el sentido estricto del programa, cuando nace, estuvo pensado en que el país iba a tener un crecimiento económico importante y que había una población en esa base de la pirámide que se iba a ver rezagada de lo que iba a ser el desarrollo propio del país.

Y en el caso del diputado, agradeciéndole diputada, por supuesto, diputado Uriel, en contacto con todo gusto diputado, con los encargados del programa, yo creo que podemos trabajar una agenda para que aquí con el diputado Montano, hagamos reuniones en los estados, que nosotros tenemos además en los estados comités técnicos del propio programa, en donde a mí me gustaría que pudieran ustedes acompañarnos en estos comités, está el delegado de oportunidades, está el de desarrollo social, esta quienes nos apoyan en educación, salud, autoridades locales. Y ahí es donde se discute nada menos el buen funcionamiento el programa.

Sería un buen espacio de inicio, de acercamiento para que ustedes estuvieran en estos comités cuando su agenda se los permitiera y ya con esto tuvieran este acercamiento, además de la invitación para poder acudir a las giras de trabajo o acudir en cualquier momento a lo que viene siendo el propio programa, el desarrollo del programa.

Debemos de ser muy eficientes para la entrega de recursos, evitar aglomeraciones y con esto estoy segura que además debe de ayudar en mucho a los comentarios que usted me decía.



Comisión de Desarrollo Social

Estamos hoy trabajando para que nos incrementen el número de personas que acuden a hacer el pago en estas unidades de punto de la para que tengamos más gente pagando y menos tiempo de las familias en estos espacios.

Diputado Presidente, muchas gracias. Sedo el uso de la voz a la **Diputada Judith Guerrero López**, del Partido Verde Ecologista, de Zacatecas.

Muchísimas gracias, muy buenos días a todas a todos. Directora reconocerle, bienvenida. Es un placer conocerla y tener evidencia de su capacidad, de su talento y su compromiso con México. También saber que en su equipo cuenta con gente muy preparada, yo tengo constancia de eso, mí paisano Eladio, que fue diputado federal, ya fue director de los servicios de salud y qué bueno que en su equipo tenga gente de ese perfil.

En el 2012, con la comparecencia de la secretaria de desarrollo social, mostramos nuestra preocupación cómo se aumenta el gasto social y efectivamente, no obstante eso siguió creciendo la pobreza. Nos señala ya usted que en el 2013, fue un año de reflexión, un años de recomposición, a mí en lo particular me parece muy pertinente lo de las becas educación superior, eso es extraordinario quienes hemos sido docentes en estos ámbitos sabemos que no necesariamente llegar a esos espacios tiene resulta la condición de pobreza.

Hemos sido docentes en estos ámbitos sabemos que no necesariamente llegar a esos espacios tiene resulta la condición de pobreza. En la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, de Zacatecas, tenemos muchachos en condición de hambre, y es algo muy triste.

Y particularmente dos líneas que usted señalaba. Vincular el programa, articularlo a la productividad. A mí eso me parece extraordinario, que es la concepción hacia donde debemos tender. Y también la protección del trabajo en la relación con el IMSS. Ya estamos escuchando el llamado a la sesión. Pero ahondar en estos dos temas me parece que es vital. Que esa concepción nos pudiera llevar a que este gasto social pueda resultar en beneficios estructurales a la población.

Gracias nuevamente y bienvenido.

Diputado presidente, sedo la palabra al **Diputado Mario Alberto Dávila**.

Muy buenos días, ingeniera Paula Muchas gracias por acompañarnos, presidente Alejandro, gracias por este tipo de trabajos, por estas sesiones.

La pobreza en México es un tema fundamental, es un tema con cierta crisis en estos momentos, y es un problema integral. Partiendo de la economía que tenemos en nuestro país, que en estos momentos no es de las mejores, y partiendo también de un problema económico mundial.



Comisión de Desarrollo Social

La pobreza en México sigue creciendo. Tenemos 53 millones de pobres. Algunos estados con mucha pobreza, como el caso de Chiapas, donde se señala hasta el 75 por ciento. Algunos casos en la tabla media, como el Estado de México, que ya comentaba el diputado Sámano. Desafortunadamente es aquí donde más ha crecido la pobreza. En el último año, según la evaluación de Coneval, se incrementó hasta en 600 mil pobres más en el Estado de México. Y bueno, también con algunos estados con un buen margen, o dentro de los menos peores, diríamos, como el caso de Nuevo León, que es el que está mejor ubicado en la tabla.

Pero este tema de la pobreza, asociado al tema del hambre, donde podemos tener en este momento 7 millones de mexicanos... es un problema que debe abordarse desde el punto de vista integral, desde el punto de vista de los recursos, desde el punto de vista de salud, desde el punto de vista educativo. Y agregándoles algunos cambios que se han ido dando en el tema de la productividad, que se ha tratado aquí en esta Comisión de Desarrollo Social. Hemos realizado algunas reformas en el tema del seno materno... en los primeros seis meses de vida, que también hemos tenido cambios en ese sentido. Estamos enterados de los esfuerzos que está haciendo usted, coordinadora, con la firma del tratado con la Organización Internacional del Trabajo en el tema de la productividad... con las relaciones que hay con el IMSS.

Pero estamos atendiendo en este programa a 6.6 millones de familias, que podría llegar al 20 por ciento de la población total en pobreza. Entonces necesitamos más recursos. Y en ese sentido usted debe contar con nosotros en el apoyo para el presupuesto. Y creo que es el sentir de muchos de los diputados. Pero este problema necesitamos resolverlo con políticas sociales, con políticas económicas, con políticas de salud, nutricionales... Pero a un largo plazo. No podemos... y lo estamos viendo, los resultados no han sido los mejores los últimos años y vamos creciendo en resultados negativos.

Entonces la propuesta sería que se hiciera un programa de tipo integral para el combate a la pobreza, donde entren todas las instituciones del sector gobierno, y que se vea el sustento económico, que para mí es el punto fundamental. Porque estamos resolviendo únicamente el 20 por ciento de la problemática total que tenemos en el país. Y por eso las discusiones hoy... me sacaron del programa, no me dieron la audiencia... que ahora qué bueno que lo están haciendo. Y veo avances, como en el tema de las becas a los jóvenes de educación superior, en las promociones a la nutrición. Y vamos bien. Pero nos falta mucho camino por avanzar.

Es mi participación. Gracias.

Diputado presidente, gracias compañero diputado, cerraríamos la ronda con la **Diputada Francisca Corrales**.

Gracias, presidente. Estimada Paula, bienvenida. Yo, la verdad, muy complacida de escuchar los avances y los alcances que tiene el programa. Yo creo que no únicamente yo, sino las familias de México, y principalmente las familias más vulnerables, que es hacia donde va dirigida la política de este programa.



Comisión de Desarrollo Social

Esto es muy claro que no vendrá a resolver toda la problemática de necesidad que con tanta urgencia existe en las familias. Pero también tengo claridad que sí viene de una manera muy clara a poder ayudar en las necesidades más urgentes de las familias de México, más allá de a cuántas familias o el número de familias al que llega. Yo creo que este programa es de avance, es un programa de gran alcance, que va caminando, que va desarrollándose, que va avanzando en todos los sentidos.

Y me quedó muy claro cuando hace mención usted en que en 2012 había solamente 3 intervenciones de salud. Hoy estamos casi en las 30. Y eso es importante, mencionar que se incluya la vacuna del papiloma humano. Yo creo que eso está, porque es un tema de salud que ya rebasa cualquier límite. Los temas de las becas para escuelas técnicas son para poder generar el estudio en los jóvenes y poder lograr que no abandonen sus estudios, y que se sigan preparando. Par a las preparatorias abiertas. El tema de la productividad. Yo creo que va caminando muy bien el programa, ingeniera. Mil felicidades por eso.

A mí me preocupa un tema que en una recomendación muy humilde yo haría. Cómo subsanar el problema cuando las beneficiarias que trabajan usted lo menciono, o dejan de ir a trabajar o dejan de cumplir las obligaciones del programa. Porque si no cubren las obligaciones del programa les retiran el apoyo. Si no van y trabajan las despiden. De repente, cuando se hace el pago al programa, no alcanzan a cubrirles el pago y tienen que asistir otro día, o bien tienen que ir de nueva cuenta a las pláticas de salud, a las acciones de saneamiento de su comunidad, a las acciones de las pláticas con las vocales o las enlaces. Y bueno, ya se les convierte en un problema. O trabajan o son beneficiadas del programa, una de dos. Yo creo que ése es un tema en el que tenemos que aplicar especial atención. Porque, luego entonces, vemos obligadas a las madres de familias o a atender el programa o a trabajar. Y el programa no es suficiente para lograr el buen sustento de las familias.

Otro tema, señora coordinadora. A veces los liderazgos se convierten en cacicazgos. Y las vocales o enlaces manipulan el programa a tal grado, que amenazan a las familias beneficiarias. Y ahí es donde surge el problema. Me caes bien, te pongo asistencia; me caes mal, aunque vayas te pongo falta. Y yo creo que ahí debemos tener una atención especial en ese tema. Y creo, en mi humilde recomendación que podría hacer, que deben tener vigencia las vocales o enlaces. Deben tener vigencia en su participación en el programa, porque luego existe un vicio de liderazgos... que ya la amenaza es fuerte para las familias beneficiarias del programa.

Es un gran avance. La felicito, en verdad. Pero ojalá que pudiéramos darle una vueltecita ahí al tema, porque seguiríamos teniendo mucha marginación para que sean beneficiarios del programa.

Me da gusto escuchar que el programa beneficie a una familia hasta de tres niños porque con eso, aunque no tengamos una real política del tema de salud para la planificación familiar, nos ayuda a la planificación familiar el programa Oportunidades.

Te agradezco mucho, presidente. Ingeniera, bienvenida y muchas gracias.



Comisión de Desarrollo Social

Diputado Presidente, por último se le da el uso de la voz al **Diputado José Luis Flores Méndez**.

Solo para un brevísimo comentario, ingeniero. A propósito de la intervención de mi paisano Mario Alberto Dávila, diputado por Coahuila, en la Comisión de Fortalecimiento Municipal aprobamos en el periodo anterior una ley que permite pedirles a los alcaldes de nuestro país que se incorporen al esquema general del combate a la pobreza, haciendo que sus participaciones se eleven si atienden a dos aspectos, justamente combate a la pobreza y la eficiencia como gobierno municipal.

Es decir, creo que es un elemento para el programa, para que así como ha convenido con la OIT, con Liconsa, etcétera, pueda dejarle claro a los presidentes municipales, más allá de los 400 municipios que abarcan en su primera etapa la cruzada, que ahora con esta ley generaliza y entonces a la mejor podríamos impulsar con los presidentes municipales un esquema que permita a Oportunidades potencializarse.

Ojalá que así sea. Yo me quiero felicitar porque esta reunión ha sido muy crítica, pero muy positiva. Es decir, en el ámbito positivo de cómo hacerle para conseguir los objetivos. Creo que ahora todos estuvimos en sintonía y por eso me felicito.

Diputado presidente, gracias, tiene el uso de la voz la **Ingeniera Paula Hernández Olmos** para que pueda cerrar su participación en esta reunión de trabajo.

Muchísimas gracias. Trataré de ser muy rápida, muy breve. Diputada Judith, le agradezco sus comentarios. El programa Oportunidades es el más evaluado del país y, por supuesto, cualquier cambio que estamos implementando también está siendo objeto de evaluación. Estamos tomando líneas basales que nos permitan conocer como estamos para que en las siguientes mediciones que se estén haciendo durante el año veamos cómo pudimos avanzar.

Y por supuesto que para finales del año obtener la claridad de todo esto, de los logros que se han obtenido y hasta dónde hay que seguirle apostando. Después podemos platicar más del tema del IMSS, con muchísimo gusto.

Para el diputado Mario Alberto. Muchísimas gracias, diputado secretario de esta comisión. Efectivamente, el tema se resuelve de manera integral, la pobreza hay que enfrentarla de manera integral, es multidimensional y no solamente son apoyos en transferencias monetarias lo que puede resolver la pobreza en México.

Me parece que un ejercicio afortunado y eficiente es la Cruzada Nacional contra el Hambre. Es una mesa en donde están todas las secretarías del gobierno federal, en donde convocan a los gobiernos estatales a la coordinación, a los gobiernos municipales.



Comisión de Desarrollo Social

De hecho su servidora es encargada de la Cruzada por parte de Sedesol en San Luis Potosí. Ahí estamos haciendo estas mesas intersecretariales donde están los tres niveles de gobierno, todas las dependencias involucradas y todas estamos atendiendo los indicadores que marca el Coneval, que insisto, en esta pobreza multidimensional estamos discutiendo desde temas de vivienda hasta temas de educación y salud.

Afortunadamente este año se amplía la Cruzada con un número importante de municipios en donde todos estos beneficios que logra la Cruzada Nacional se seguirán replicando en el resto y de esta manera ir atendiendo a muchos de estos 53 millones de pobres, que además aprovecharía rápido para decir que de estos 53, 36 millones están en zonas urbanas.

Hoy vamos por las zonas urbanas. El programa Oportunidades va a enfocar sus esfuerzos a las zonas urbanas en donde, desafortunadamente, por la propia migración se han venido concentrando estos núcleos de pobreza que muchas veces se quedan ahí olvidados y rezagados. Estamos en la búsqueda de estas familias que tienen condiciones de elegibilidad. Le agradezco al diputado sus comentarios.

Diputada muchísimas gracias. Es un gusto saludarte. ¿Cómo subsanar el problema de la corresponsabilidad? Estamos haciendo muchos cambios, nosotros no le tememos a las reglas de operación, estoy convencida de que las reglas de operación deben estar hechas para que funcionen mejor las cosas y no como camisas de fuerza que imposibilitan el eficiente ejercicio no solamente de los recursos.

La realidad es que hay una gran cantidad de personas en el trabajo informal. Cómo ayudarles también para que no tengan este problema de decisión de que tengo Oportunidades o me pongo a trabajar. Oportunidades quiere que las familias tengan la oportunidad de poder trabajar.

Del liderazgo tiene usted razón. Creo que cualquier espacio debe tener un tiempo perentorio. Se termina tu tiempo y vienen nuevas personas, viene gente diferente y hasta eso oxigena y al final de cuentas hace que vengas cambios.

Las vocales están dentro... quienes tengan más de cuatro años están dentro de un proceso de cambio, un cambio democrático que se tiene que dar en las comunidades para que de esta manera vayamos dándole mucho oxígeno a todo esta estructura tan importante del programa y le ofrezco revisar el tema de la discapacidad.

Me parece que nosotros no debemos perder nuestro objetivo, nuestra forma de trabajar: transferencias monetarias condicionadas. Ésa es la esencia de este programa además del objetivo que ya mencionábamos. Si empezamos a dar apoyos que no obedezcan a una corresponsabilidad estaremos convirtiéndonos en otra institución, que para eso también hay muchas en el país.



Comisión de Desarrollo Social

Ahí tenemos que encontrar como ayudarlos sin dejar de obtener esta responsabilidad. ¿Qué es lo que logra? A la hora que le das recursos a la familia para que el niño vaya a la escuela y verifica que el niño va a la escuela, el niño está en la escuela. Eso es lo que no debemos perder. Y agradecerle, diputada sus comentarios.

Al diputado José Luis Flores. Tiene usted razón, qué bueno, los felicito a todos por estos cambios que hicieron porque hoy premian al que hace mejor su chamba, a los alcaldes que van mejorando indicadores, que combaten la pobreza, que hacen un ejercicio más eficiente de los recursos hoy tienen la posibilidad de saber que van a estar más apoyados en cuestiones de recursos para sus municipios.

¿Qué pasaba antes? Un municipio salía de la pobreza y dejaba de tener muchos apoyos por una pequeña acción que hacía. Hoy saben que si sacan a su municipio de la pobreza van a tener más apoyos. Les agradezco muchísimo y me reitero a sus órdenes con la coordinación del diputado Alejandro, muy atenta a cualquier otro tipo de reunión de trabajo y de las giras que podamos emprender juntos. Muchísimas gracias.

Diputado Presidente Muchas gracias. Quisiera rápidamente agradecer la presencia y que sea la portadora de un reconocimiento y un saludo a la maestra Rosario Robles, quien ha demostrado esa disposición. Sobre todo en el ámbito y en el marco de la transparencia, que fue el acuerdo de todos los diputados, que pudiéramos tener ese acercamiento y hay esa gran voluntad. Y que fuera el portador de hacerle este comentario.

Diputado presidente, a usted Ingeniera y solo resta felicitarla; reconocer el trabajo y el esfuerzo que está realizando, pero también a través de diversas acciones que, como vimos, se están realizando para que en un futuro, como bien lo señalen nuestros compañeros diputados, sea un programa a largo plazo y que poco a poco vayamos viendo esos beneficios.

También decirles y reconocer a mis compañeras y compañeros diputados. Si los ve que están ahora sí que con empuje, con ganas, es porque quieren ser parte de la solución y ser parte de este proyecto que en verdad resuelva y beneficie a los que más lo necesitan. Por eso se involucran, por eso participan y por eso celebramos estas reuniones.

Decirle también que a nombre de la propia comisión le queremos hacer la entrega como reconocimiento de una moneda que es simbólica de la comisión para cada reunión de trabajo que tenemos. Se la hacemos llegar con nuestro reconocimiento y sobre todo en el ánimo de que siga con esa fuerza para este gran programa. Muchas gracias y buen día a todos.

México, Distrito Federal; a 10 de Abril de 2014.

La Comisión de Desarrollo Social